

Guatemala, 31 de marzo 2017

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional
Su Despacho.

Señor Viceministro:

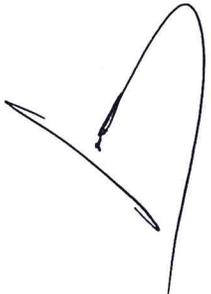
Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe de las actividades realizadas de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnicos No. 235-2017 y acuerdo Ministerial No. 35-2017, correspondiente al mes de marzo de 2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0050.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Para dar cumplimiento a las cláusulas del contrato correspondiente,

- a) a) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimiza los procesos de implementación de servicios de prevención de la Violencia en las áreas con más ALTOS INDICES INDICADORES DE VIOLENCIA A TREVES DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DE LA Dirección General del deporte y la recreación.
- b) b) Apoyar en el diseño de lineamientos para la óptima evaluación de perfiles de desempeño del personal responsable de programas de prevención de violencia.
- c) c) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos que optimicen el seguimiento de Convenios de Cooperación para la reducción de la Violencia dirigidos a la atención de Adolescentes y Jóvenes en Áreas de Alta Vulnerabilidad a través del deporte y la recreación.
- d) d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen las funciones del Modelo de Prevención de la Violencia a partir de la experiencia en los Centros Recreativos Pirámide.
- e) e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para comunicar a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas sobre los beneficios, personal y miembros de las comunidades atendidas,

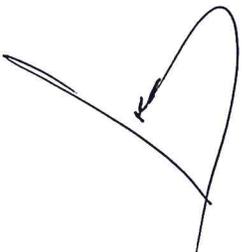


sobre avances y resultados a través de los programas de atención.

- f) e) Brindar apoyo en la elaboración de informes de las estadísticas reflejadas en cada una de las actividades realizadas por los diferentes programas Sustantivos cuando se le requiera.
- g) h) Otras relacionadas a los servicios que presta

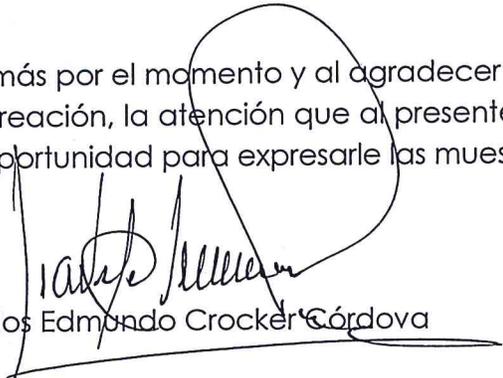
RESULTADOS OBTENIDOS:

- o Realice diferentes visitas a los Centros Recreativos Pirámide, en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, en donde se constato la presencia de 87 Jóvenes inscritos en el área de Villa Canales y 37 en Villa Nueva lo que refleja un aumento considerable para este ciclo 2017.
- o participe en diferentes café conversatorios conversatorios programados por Proyecto Plan Luz y la Coordinación del Programa Inclusión y Convivencia, en las instalaciones de palacio Nacional de la Cultura, así como dos diferentes capacitaciones para el personal que componen las bigardas de emergencia de Palacio Nacional de la Cultura mismas que fueran dirigidas por personal de bomberos Municipales.
- o Por otra parte, se realizo el apoyo en el diseño de lineamientos para la evaluación de perfiles de desempeño del personal de los Centros Recreativos Pirámide, especialmente en el área de trabajo social y Psicología, para lo que se contrataron 3 personas que actualmente prestan sus servicios en el Centro Recreativo de Villa Canales.
- o Dándole cumplimiento a literal c), de los compromisos normados por el contrato administrativo 235-2017 y al nombramiento emitido por el Señor Vice Ministro en su oportunidad, asistí a la reunión de Mesa Técnica Interinstitucional de los Centros Recreativos Pirámide, en donde se presento a los cinco Viceministerios y a las dos Municipalidades el Convenio Interinstitucional para su revisión final con las recomendaciones de la Delegación Jurídica, Áreas Sustantivas y el Viceministerio de Cultura para la firma correspondiente, quedando únicamente pendientes los lineamientos para la Lección Inaugural del Proyecto, la cual se realizara de acuerdo a agenda de los diferentes Viceministros..

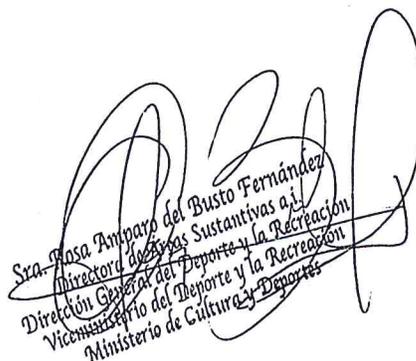


- o Apoye el proceso en el desarrollo que optimizan las funciones del modelo de prevención en las diferentes reuniones con los diferentes Viceministerios que componen el Modelo de Convivencia Ciudadana, especialmente en las reuniones con el Tercer Viceministerio de Gobernación, quien es el ente encargado de la Prevención de la violencia. Realizándose una revisión de los compromisos del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en donde como punto especial se acordó integrar en el mismo a los programas de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- o Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información correspondiente para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes de febrero del presente año.
- o Dando cumplimiento a lo establecido en el oficio del Despacho Superior DM0439-2016, emitido por el despacho Superior se le esta dando el seguimiento necesario a una pronta reunión del Consejo asesor, por lo que para ello me reuní con el Señor Secretario de Sosep. como representante del Ministerio Ante la Secretaria, y como miembro del Consejo Asesor de CONAPROV. Para poder tratar temas de interés para la comunidad del adulto mayor, así mismo asistí al acto de presentación de la estrategia Nacional para la Prevención de la Migración Irregular y Atención a los Migrantes Guatemaltecos y sus familias, la cual se realizó por medio de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la Republica "SOSEP"

Sin más por el momento y al agradecer a la Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.


Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo.Bo.


Sra. Rosa Amparo del Busto Fernández
Directora de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 31 de marzo, 2017

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional
Su Despacho.

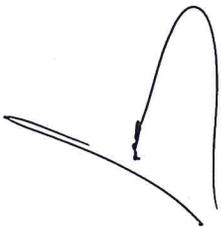
Señor Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe final; de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnicos No. 235-2017 y acuerdo Ministerial No. 35-2017. Periodo correspondiente del 2 de enero al 31 de marzo 2017.

Enero 2017

- a) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimiza los procesos de implementación de servicios de prevención de la Violencia en las áreas con mas ALTOS INDICES INDICADORES DE VIOLENCIA A TRAVES DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DE LA Dirección General del deporte y la recreación.
- b) Apoyar en el diseño de lineamientos para la óptima evaluación de perfiles de desempeño del personal responsable de programas de prevención de violencia.
- c) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos que optimicen el seguimiento de Convenios de Cooperación para la reducción de la Violencia dirigidos a la atención de Adolescentes y Jóvenes en Áreas de Alta Vulnerabilidad a través del deporte y la recreación.
- d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen las funciones del Modelo de Prevención de la Violencia a partir de la experiencia en los Centros Recreativos Pirámide.
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para comunicar a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas sobre los beneficios, personal y miembros de las comunidades atendidas, sobre avances y resultados a través de los programas de atención.



- f) Brindar apoyo en la elaboración de informes de las estadísticas reflejadas en cada una de las actividades realizadas por los diferentes programas Sustantivos cuando se le requiera.
- g) Otras relacionadas a los servicios que presta

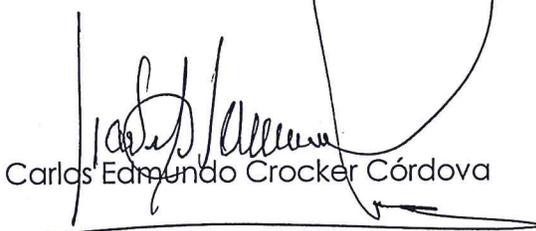
Febrero 2017

- a) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimiza los procesos de implementación de servicios de prevención de la Violencia en las áreas con más ALTOS INDICES INDICADORES DE VIOLENCIA A TREVES DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DE LA Dirección General del deporte y la recreación.
- b) Apoyar en el diseño de lineamientos para la óptima evaluación de perfiles de desempeño del personal responsable de programas de prevención de violencia.
- c) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos que optimicen el seguimiento de Convenios de Cooperación para la reducción de la Violencia dirigidos a la atención de Adolescentes y Jóvenes en Áreas de Alta Vulnerabilidad a través del deporte y la recreación.
- d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen las funciones del Modelo de Prevención de la Violencia a partir de la experiencia en los Centros Recreativos Pirámide.
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para comunicar a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas sobre los beneficios, personal y miembros de las comunidades atendidas, sobre avances y resultados a través de los programas de atención.
- f) Brindar apoyo en la elaboración de informes de las estadísticas reflejadas en cada una de las actividades realizadas por los diferentes programas Sustantivos cuando se le requiera.
- g) Otras relacionadas a los servicios que presta

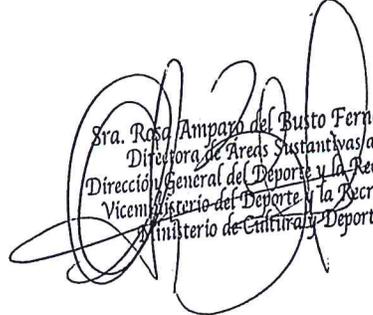
Marzo 2017.

- a) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimiza los procesos de implementación de servicios de prevención de la Violencia en las áreas con mas ALTOS INDICES INDICADORES DE VIOLENCIA A TREVES DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DE LA Dirección General del deporte y la recreación.
- b) Apoyar en el diseño de lineamientos para la óptima evaluación de perfiles de desempeño del personal responsable de programas de prevención de violencia.
- c) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos que optimicen el seguimiento de Convenios de Cooperación para la reducción de la Violencia dirigidos a la atención de Adolescentes y Jóvenes en Áreas de Alta Vulnerabilidad a través del deporte y la recreación.
- d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen las funciones del Modelo de Prevención de la Violencia a partir de la experiencia en los Centros Recreativos Pirámide.
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para comunicar a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas sobre los beneficios, personal y miembros de las comunidades atendidas, sobre avances y resultados a través de los programas de atención.
- f) Brindar apoyo en la elaboración de informes de las estadísticas reflejadas en cada una de las actividades realizadas por los diferentes programas Sustantivos cuando se le requiera.
- g) Otras relacionadas a los servicios que presta.

Sin más por el momento y al agradecer al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.


Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo.Bo.


Sra. Rosa Amparo del Busto Fernández
Directora de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 31 de marzo 2017

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe de resultados obtenidos de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnicos No. 235-2017 y acuerdo Ministerial No. 35-2017, correspondiente del 2 de enero al 31 de marzo de 2017.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Enero 2017

- Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia, se plantearon diferentes actividades a poder realizar durante el presente año.
- Por otra parte se realizó una reunión con los jóvenes de otros programas dando apoyo a los lineamientos que optimizan; así como el seguimiento para dar cumplimiento a los convenios de cooperación de la prevención de la Violencia.
- Dándole cumplimiento al nombramiento VDR-1488-2015 asistí a la reunión de Mesa Técnica Interinstitucional, presentando el informe correspondiente a la misma a las autoridades correspondientes.
- Asesore el proceso de recolección de currículos para dar paso a la instrucción girada por el Vicedespacho, la Dirección de Áreas Sustantivas y la jefatura de programas, seleccionando a las personas idóneas para ser contratadas para prestar sus servicios en los centros Recreativos Pirámide en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales.
- Se realizó una reunión con Coordinadora del Proyecto Modelo de Convivencia Ciudadana, dándosele a conocer el listado del personal contratado por parte de este Viceministerio para prestar sus servicios en

los centros Recreativos Pirámide en los municipios descritos en el párrafo anterior.

- Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información correspondiente para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes de enero del presente año.

Febrero 2017

- Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia, se le dio el seguimiento a lo programado en las diferentes actividades a realizar durante el presente año.
- Por otra parte, se realizó una reunión con los jóvenes de otros programas dando apoyo a los lineamientos que optimizan el seguimiento y así dar cumplimiento a los convenios de cooperación de la prevención de la Violencia.
- Dándole cumplimiento al nombramiento VDR-1488-2015 asistí a la reunión de Mesa Técnica Interinstitucional, presentando el informe correspondiente a la misma a las autoridades correspondientes.
- Asesore el proceso de recolección de currículos para dar paso a la instrucción girada por el Vicedespacho, la Dirección de Áreas sustantivas y la jefatura de programas, seleccionando a las personas idóneas para ser contratadas para prestar sus servicios en los centros Recreativos Pirámide en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, especialmente a las dos Trabajadoras sociales que se esta por contratar a partir del 1º. de marzo.
- Se realizaron varias reuniones con el Licenciado José Ordoñez, nombrado Coordinador oficial del Proyecto por parte del Viceministerio de Prevención del Delito del Ministerio de Gobernación dándosele a conocer el listado del personal que ya se encuentra contratado por parte de este Viceministerio para prestar sus servicios en los centros Recreativos Pirámide en los municipios descritos en el párrafo anterior, así como me hice presente el día quince de febrero, en donde se dieron por iniciadas las diferentes actividades de los dos centros para el ciclo 2017.
- Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información correspondiente para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes de febrero del presente año.

Marzo 2017

- o Realice diferentes visitas a los Centros Recreativos Pirámide, en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, en donde se constato la presencia de 87 Jóvenes inscritos en el área de Villa Canales y 37 en Villa Nueva lo que refleja un aumento considerable para este ciclo 2017.
- o Participe en diferentes café conversatorios conversatorios programados por Proyecto Plan Luz y la Coordinación del Programa Inclusión y Convivencia, en las instalaciones de palacio Nacional de la Cultura, así como dos diferentes capacitaciones para el personal que componen las bigardas de emergencia de Palacio Nacional de la Cultura, mismas que fueran dirigidas por personal de bomberos Municipales.
- o Por otra parte, se realizo el apoyo en el diseño de lineamientos para la evaluación de perfiles de desempeño del personal de los Centros Recreativos Pirámide, especialmente en el área de trabajo social y Psicología, para lo que se contrataron 3 personas que actualmente prestan sus servicios en el Centro Recreativo de Villa Canales.
- o Dándole cumplimiento a literal c), de los compromisos normados por el contrato administrativo 235-2017 y al nombramiento emitido por el Señor Vice Ministro en su oportunidad, asistí a la reunión de Mesa Técnica Interinstitucional de los Centros Recreativos Pirámide, en donde se presento a los cinco Viceministerios y a las dos Municipalidades el Convenio Interinstitucional para su revisión final con las recomendaciones de la Delegación Jurídica, Áreas Sustantivas y el Viceministerio de Cultura para la firma correspondiente, quedando únicamente pendientes los lineamientos para la Lección Inaugural del Proyecto, la cual se realizara de acuerdo a agenda de los diferentes Viceministros..
- o Apoye el proceso en el desarrollo que optimizan las funciones del modelo de prevención en las diferentes reuniones con los diferentes Viceministerios que componen el Modelo de Convivencia Ciudadana, especialmente en las reuniones con el Tercer Viceministerio de Gobernación, quien es el ente encargado de la Prevención de la violencia. Realizándose una revisión de los compromisos del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en donde como punto especial se acordó integrar en el mismo a diferentes programas de la Dirección de Áreas Sustantivas.